

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE PRIMARIA				
N°	ÁREA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACION
01	AGEBRE	SAMANIEGO ORDOÑEZ, JAIR ROBERTO	88.8	GANADOR
02	AGEBRE	FUENTES RIVERA QUINTEROS, MARIA ILDAURA	87.6	GANADOR
03	AGEBRE	MUÑIZ ZAMBRANO, MARIA	82.8	POTENCIAL
04	AGEBRE	LLANTOY CASTAÑEDA, ELIZABETH ELVIRA	79.2	POTENCIAL
05	AGEBRE	HOLGUIN FLORES, LILIANA GRACIELA	63.8	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
06	AGEBRE	PALMER SALAZAR ELIANA BEATRIZ	61	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
07	AGEBRE	BENDEZÚ MEDINA, MEDALI SANTI	59.8	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
08	AGEBRE	CHINGAY CHUQUILLIN, SEGUNDO RAMIRO	53.6	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
09	AGEBRE	BENDEZÚ MEDINA, MARIA PATRICIA	52.4	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
10	AGEBRE	RIOS ALVITES, JOHNNY	52	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
11	AGEBRE	SALCEDO LOBATON, ROSA AMALIA	51.7	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
12	AGEBRE	RIOS PEÑA, ENRIQUETA EMPERATRIZ	47	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
13	AGEBRE	SILVA CAMARGO, MARTHA YSABEL	47	NO ALCANZÓ PTJE MÍN.
14	AGEBRE	YAPU ARUNE, LILY	NSP	
15	AGEBRE	ANCO CRUZ, WILLIAM ANSELMO	NSP	

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el **VIERNES 13 DE ENERO DE 2017** para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las **03:00 P.M.** (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.